

Ciudad de la Costa, 26 de febrero de 2019

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 081/2019 ACTA N° 07/2019

VISTO: Que el proceso de planificación anual tiene previsto la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) del año en curso y que el mismo proceso exige que se hagan informes de avance de la ejecución del plan del año anterior.-

RESULTANDO: Que para hacer uso de los fondos FIGM es necesario presentar los proyectos que integran el POA 2019 .-

CONSIDERANDO I: Que es necesario aprobar el Plan Operativo Anual 2019 (POA 2019) .-

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 07 de fecha 26 de febrero de 2019 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y al informe de la Comisión Asesora Institucional.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

1- APROBAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - POA 2019, INTEGRADO POR LOS PROYECTOS: CULTURA; FUNCIONAMIENTO, MANTENIMIENTO DE MUNICIPIO Y CENTROS DE BARRIO; ECONOMICO PRODUCTIVO; COMPROMISOS DE GESTIÓN; ACONDICIONAMIENTO URBANO Y ESPACIOS PÚBLICOS(SE ADJUNTAN).

2- PRESENTAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 - POA 2019

3-POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES

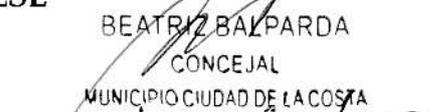
4- CUMPLIDO COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACION. CUMPLIDO ARCHIVASE



Esc. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES



ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



BEATRIZ BALPARDA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ÁNGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA